Suscripción

En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 »
Extrangero. . . 15 » semestre.
Idem un año . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. Á á los suscritores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.323

VAMOS ANDANDO

El manifiesto publicado en estas columnas y suscrito por el señor conde de Serra, ha tenido el privilegio de merecer la aprobación de los elementos sanos de esta provincia, especialmente del cuerpo electoral del distrito de Torroella de Montgrí, que ven en sus líneas el espíritu elevado y tendencia patriótica de que siempre dió pruebas el firmante.

Hubieran querido algunos que nuestro amigo se encerrara en el mezquino círculo de bandería y que hiciera de la política el principal argumento al aceptar él ruego de cuantos le han pedido aceptara la designación de su candidatura y, el no haberlo hecho así, se conoce que los ha contrariado tanto como ha satisfecho á la inmensa mayoría de los que ansían el imperio de una política elevada y de ancha base, política por nosotros sostenida y defendida en todo tiempo, por creerla la más en armonía con las aspiraciones del país harto de la pesadumbre de esos procedimientos mezquinos que todo lo enervan y lo mancillan.

Esto es lo que siempre constituyó la constante aspiración de nuestro querido amigo y basta recordar su historia, para convencerse del error que sufren los que todo lo ven á través del interesado prisma de sus concupiscencias.

Durante el tiempo que el conde de Serra dirigió la política en esta provincia, no hubo exclusivismos, ni persecuciones, ni inmoralidades, ni bajezas; todas las aspiraciones legítimas tuvieron acceso en las esferas oficiales; el color político de los que reclamaban no se tuvo jamás en cuenta para la atención que merecieran las reclamaciones, y en todos los centros administrativos imperaba un criterio único y puramente justiciero, cual era el hacer administración honrada, sin exclusivismos, teniendo completamente abiertas las puertas de la imparcialidad, cuyo procedimiento hizo que todas las clases y todos los partidos aplaudieran conducta tan elevada, llevándolos como de la mano á dar su apoyo á quien con generosidad nunca vista rompía los moldes groseros de la parcialidad y de la ambición.

Hoy como entonces, nuestro amigo, no obstante los desengaños que más de una vez amargaron su existencia y los agravios recibidos sin saber la causa que los determinara, se presenta de nuevo en la vida activa, no solamente reclamado por sus amigos, sino con la vicera levantada, perdonando ofensas y ofreciendo su concurso para cooperar noblemente á que este país recobre su tranquilidad y se vea libre de cuantos obstáculos se oponen á su regeneración y adelanto.

No es pues bandera de odios y de represalias la que nuestro amigo enarbola, sino de atracción y de paz, dando al olvido cuanto pudiera constituir un capítulo de cargos para ser útil con generoso desprendimiento á cuanto redundar pueda en bien de los pueblos, única aspiración que le domina y le subyuga.

A ese espíritu generoso responde su manifiesto; á esa política honrada ajusta su conducta, por lo cual nada tiene de extraño que el documento haya producido el buen efecto que ha producido y que él sea motivo de satisfacción para el interesado que vé colmados sus deseos en las halagüeñas felicitaciones que recibe, felicitaciones que hacemos nuestras por esa política, la que venimos haciendo años hace en lucha constante contra los que solo batallan por su conveniencia y espíritu mezquino.

DE TODAS PARTES

El *Scientific American* toma de una publicacion del ministerio de Hacienda de los Estados Unidos, las cifras siguientes, referentes al comercio esterior de los paises del mundo.

Respecto á Inglaterra, el valor de las importaciones de productos estranjeros se elevaban en 1800 á 400 millones de francos, asi como en 1899 este valor ha sido de 10.000 millones, ó sea un aumento de 2.400 por 100. En los Estados Unidos, las importaciones han pasado de 260 millones en 1800, á 3.437 millones en 1899, o sea un aumento de 1.215 por ciento solamente. Respecto á las esportaciones, la comparacion es todavia más en ventaja de América. En Inglaterra, el valor de las esportaciones há pasado de 555 millones en 1800, á 6.435 millones en 1899, ó sea un aumento de 1.058 por 100. mientras que en los Estados Unidos las esportaciones pasaron de 159 millones en 1800 á 6.470 millones, ó sea un auménto de 3.681 por 100.

La comparacion con respecto á Francia, es igualmente interesante. En 1881, las importaciones se elevaron á 360 millones y, de 1881 á 1899, han aumentado de 1.108 por 100, mientras que el aumento correspondiente en los Estados Unidos no ha sido más que de 734 por 100. Durante el mismo periodo las esportaciones han aumentado de 810 por 100 en Francia, asi como aumentaron á 1.933 por 100 en los Estados Unidos. Asimismo, en lo que concierne á Alemania, de 1872 á 1899 el aumento de las importaciones há sido de 64 por 100, cuaudo no era más que de 24 por 100 en los Estados Unidos, al mismo tiempo que el aumento de las esportaciones de 42 por 100 en Alemania alcanza la proporcion de 181 por 100 en los Estados Unidos.

LAS SANTAS MUJERES
Y EL
SEPULCRO DEL REDENTOR

Después de un momento de meditación profunda y silenciosa en aquellos lugares santos, según el recuerdo que cada uno despertaba, volvimos al recinto de la iglesia y penetramos en el monumento interior, que sirve de anillo de piedra y de cubierta á la Tumba misma. Está dividido en dos pequeños santuarios: en el primero se encuentra la piedra donde los ángeles se apoyaban cuando respondieron á las santas mugeres: *Ya no está aquí: ¡ha resucitado!* El segundo y último santuario encierra el Sepulcro, cubierto por una especie de sarcófago de mármol blanco, que oculta á la vista por completo la sustancia de la roca primitiva y auténtica de la Tumba santa.

Entré á mi vez, y el último, en el Santo Sepulcro, el espíritu agitado por ideas inmensas, el corazón ansioso de impresiones íntimas, que abren un misterio entre el hombre y su alma, entre el insecto pensante y el Creador. Estas impresiones no se escriben, se exhalan con el vaho de las lámparas piadosas, con el perfume de los incensarios, con el murmullo vago y confuso de los suspiros; caen con las lágrimas que saltan de los ojos al recuerdo de los primeros nombres que balbuceamos en nuestra infancia, del padre y de la madre que nos los enseñaron, de los hermanos, de las hermanas, de los amigos, junto á los cuales murmuramos todas las impresiones piadosas que han movido nuestra alma en todas las épocas de la vida; todas las plegarias que han salido de nuestro corazón y de nuestros lábios en nombre de Aquél que nos llama á rogar á su Padre y al nuestro, todas [illegible] tristezas del pensa[illegible]

el lenguaje, se despiertan en el fondo del alma y producen por su resonancia, por su confusión, este deslumbramiento de la inteligencia, este enternecimiento del corazón, que no busca palabras, pero que se resuelve en los ojos mojados, en el pecho oprimido, en una frente que se inclina y en unos lábios que se posan silenciosamente sobre la piedra de un sepulcro.

Yo quedé largo tiempo así, rogando allá en el mismo lugar donde la más bella de las oraciones subió por primera vez hácia el cielo, rogando para mi padre aquí abajo; para mi madre en el otro mundo; para todos aquellos que existen ó que no existen ya, pero con los cuales el lazo invisible jamás se ha roto; la comunión del amor existe siempre; el nombre de todos los séres que he conocido, de los cuales he sido amado, pasa de mis lábios á la piedra del Santo Sepulcro.

Yo no rogaba despues sinó para mí mismo; mi oración fué ardiente y fuerte; yo pedia verdad y valor ante la Tumba de Aquél que arrojó la mayor verdad en este mundo, y murió con la más grande adhesión hácia aquella verdad, de la que Dios le habia hecho Verbo; yo recordaré para siempre las palabras que murmuré en esta hora de crísis para mi vida moral.

Quizás fuí atendido: una gran luz de razón y de convicción se exparció en mi inteligencia y separó mas claramente la luz de las tinieblas, los errores de las verdades; hay momentos en la vida en que los pensamientos del hombre, largo tiempo vagos, dudosos y flotantes, se parecen á las olas sin cauce, que acaban por tocar en la playa, donde se rompen y vuelven sobre sí mismas con formas nuevas y una corriente contraria á la que las ha arrojado hasta allí.

Lamartine.

LA GRANDEZA DE CRISTO

Todas las más ilustres personalidades de la humanidad son como grano de arena si se las compara con la grandeza del divino Maestro.

Cristo, como filósofo, dió á la grey humana el camino infalible que conduce á la verdadera felicidad.

Cristo, como legislador, dictó á las sociedades sapientísimas leyes, que al mismo tiempo que enfrenan las pasiones del hombre, obligan á éste á un amor mútuo y fraternal.

Cristo, como político, sentó bases inconmovibles para el gobierno de las naciones.

En fin, tan grande es Cristo, que, aunque no hubiera Dios, la inmensidad de su grandeza hubiera llenado de igual modo que ahora los tiempos y los espacios.

J. Tur y Mary.

CONCURSO ESCOLAR

En la vecina ciudad de Figueras la comisión encargada de organizar los festejos de las próximas férias de la Santa Cruz ha organizado un *Concurso Escolar*, en el que pueden tomar parte todas las escuelas municipales de uno y otro sexo del partido judicial de dicha ciudad y el magisterio público de la provincia.

Las condiciones del concurso de niños son las siguientes:

1.ª Los señores profesores y profesoras de cada escuela, quedan en libertad de designar á los alumnos ó alumnas que consideren reunen mejores condiciones para desarrollar el tema, y se les expondrá por escrito en una pizarra, para que contesten luego todas las preguntas que comprende.

2.ª Los temas objeto del concurso, son para los niños los siguientes:

1.º Nombre del pueblo y si sabe de qué deriva.—Límites del término municipal.—Vias de comunicación; á dónde conducen y estado de conservación.—Pueblos limítrofes y distancia de los mismos.—Productos que produce el término.—¿Qué industrias tiene el pueblo?—Animales del pais útiles á la agricultura.—¿Porqué deben protegerse los pájaros y qué debe hacer el niño para ello?—¿Son las jaulas las viviendas adecuadas á los pájaros?—¿Qué concepto merece el cobarde que caza pajarillos con cepos, redes, etc., ó se entretiene en destruir el arbolado?—¿Qué debe hacer la autoridad y los vecinos del pueblo con los infractores de tales destrucciones?

2.º Distribuir el valor de 20 billetes de 50 pesetas uno entre el número de [illegible] que haya en la escuela. D[illegible]

ción en qué emplearía la parte que le correspondiese si se la entregaran para gastarla.

3.ª Los temas objeto del concurso, son para las niñas los siguientes:

1.º Necesidad que tenemos del vestido. —¿De qué substancias se hacen los vestidos?—¿Cuáles son preferibles atendida la estación ó época del año?—¿Deben las niñas llevar vestidos muy costosos ó muy adornados?—¿Cuál debe ser el principal adorno de una niña?—¿Porqué han de ir sencillamente vestidas las niñas?—¿Cuáles son las principales cualidades que han de reunir las prendas de vestir interiores y exteriores?—Conveniencia de que las niñas se acostumbren á hacerse sus vestidos, conservarlos y componer los usados, antes que aprender las labores de primor.—Ventajas de que las niñas aprendan á guisar, planchar y economía doméstica, antes que labores y estudios de adorno.

2.º Suponiendo que una muñeca necesita un metro de tela para confeccionarle un vestido, ¿cuántas muñecas podrían vestirse con 1901 metros de tela, y en el supuesto que cada vestido costara cinco pesetas, en qué las emplearía la niña si se las diesen para gastarlas?

4.º Los señores profesores recogerán al fin de la sesión los trabajos de sus alumnos; los sellarán con el que use la escuela ó en su defecto el de cualquiera autoridad del pueblo, y los remitirán, bajo el sobre que al efecto recibirán, antes del dia 20 de abril próximo. Si alguno de los alumnos presentados al concurso fuese pobre, el profesor lo consignará en nota al pié del trabajo con la siguiente palabra *gratuito*.

Se ruega á los señores maestros y maestras, que al remitir los trabajos de sus alumnos envien, contestado, el cuestionario siguiente:

1.º Orientación del edificio ó local de la escuela.—Piso que ocupa.—Capacidad cúbica del local ó locales donde se dan las clases.—Medios de ventilación.—Superficie que ocupa el local destinado para el recreo de los niños y sus condiciones.—Número de alumnos.—Número de alumnos gratuitos.—Haber del maestro.—Cantidad [illegible] material científico y de qué [illegible]

res devengados por el maestro ó maestra no percibidos.

5.º El dia 7 de mayo próximo, á las [illegible] y en el local que se destinará al efecto, [illegible] presentarán los alumnos que hubiesen [re]mitido trabajos, llevando el pendón ó [es]tandarte de su escuela. Se estimará á [los] señores profesores se sirvan acompañar[los].

6.º Á todos los niños y niñas que re[mi]tan trabajos, se les premiará con un diplo[ma] en que se indicará el nombre del alumno, su vecindad, escuela de que procede y nom[bre] de su maestro ó maestra.

7.º El jurado podrá conceder seis pre[mios] extraordinarios; tres para la sección de niños y tres para la de niñas. Estos con[sistirán] en objetos de arte, y si alguno de estos premios recayera en alumno ó alum[na] de los señalados como *gratuito*, se sus[tituirá], á voluntad del agraciado, con un traje completo ó su equivalente en metáli[co].

8.º Terminada la repartición de pre[mios], todos los alumnos asistentes al a[cto] serán obsequiados por la comisión y jurado con un expléndida merienda, á cuyo acto se invitará á las autoridades, amenizando la fiesta una banda militar. Si por mal tiempo ú otra causa imprevista no pudiera verificarse esta merienda, será sustituida con aumento de premios extraordinarios.

Mañana, Dios mediante, daremos cuenta de las prescripciones referentes al concurso especial para los señores maestros.

Noticias

FUNCIONES DE SEMANA SANTA

MIÉRCOLES SANTO.—*Iglesia de San Félix*. —A las cuatro de la tarde, solemnes maitines y laudes cantados.

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, función dedicada á las cinco llagas del Redentor, con sermón á cargo del Rdo. D. Francisco Monforte.

La sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, fué presidida por el gobernador civil de la provincia, señor Zaidín, quien pronunció un elocuente discurso enca[re]ciendo la misión que tienen que cum[plir] dichos cabildos municipales cuya impo[rtancia] [illegible] ofreciéndose oficial y par-

ticularmente para todo cuanto pueda redundar en pró de los intereses de la ciudad.

Contestó al señor Zaidín el alcalde señor Catalá dando cumplidas gracias al gobernador civil por sus laudables propósitos, disertando brevemente sobre la conveniencia de que en los municipios no se haga política y sí mucha administración.

—La Audiencia provincial ha confirmado el auto dictado por el juez de Figueras declarando procesado al alcalde de San Pedro Pescador, don Juan Pagés Serradell, con imposición de costas.

—En la procesión del jueves Santo, que organiza la Real Cofradía de la Purísima Sangre, figurarán los pasos siguientes:

La oración en el huerto de Gehtsemaní; El azotamiento; Jesús coronado de espinas; Jesús con la Cruz á cuestas; El alzamiento de la Cruz; Jesús crucificado; El descendimiento de la Cruz; Jesús en el sepulcro, y la Vírgen de la Soledad.

—Por el Ayuntamiento se han adquirido 25 ejemplares del álbum de Gerona editado por don Amadeo Mauri.

—La revista anual que han de pasar los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, tienen que verificarla los interesados ante el señor interventor de Hacienda, los que residan en la capital, y antes los señores alcaldes en los pueblos, teniendo lugar en los dias laborables, desde el seis del actual mes de abril, hasta el treinta del mismo.

—Dícese que han sido procesados por el Juzgado de Figueras con motivo de la muerte de la vecina de aquella ciudad doña Angela Albert, José Margentí, su esposa y una hija de éstos.

—El coronel jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad ha remitido al señor gobernador civil 18 filiaciones de igual número de reclutas pertenecientes á la misma que han faltado á la concentración.

—El Ayuntamiento de Riudellots de la Selva ha incoado expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que todos los profesores de los establecimientos de enseñanza oficial ocupen sus puestos el dia 15 del corriente, cesando las comisiones, autorizaciones y licencias otorgadas, esceptuándose aquellos que concurran á oposiciones en el concepto de jueces ó aspirantes.

Además publica una circular, en la que se ordena que los ejercicios de gimnasia en los institutos de segunda enseñanza se verifiquen en un local abierto y á una hora de la tarde y se dictan varias medidas higiénicas respecto de los institutos y universidades.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de la Compañía arrendataria de tabacos don José de Cárdenas, la cual le ha sido aceptada por el Consejo.

El citado Consejo, por unanimidad, ha nombrado para que sustituya al señor Cárdenas el marqués de Aldama.

—En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento se leyó una comunicación de la Dirección general de contribuciones, en la que en vista de haber sido denunciado el actual contrato de consumos, dicho centro ha acordado: 1.º fijar en 130.000 pesetas el cupo anual para el Tesoro. incluidos en dicha suma los cupos sobre alcoholes y sobre la sal debiendo abonarse además la décima adicional mientras subsista; 2.º que el Ayuntamiento conteste dentro el término de diez dias si acepta el encabezamiento por cinco años y medio, y 3.º que si el acuerdo del Ayuntamiento fuese negativo se saque á subasta el arriendo del impuesto.

Después de alguna discusión se acordó gestionar de la Delegación de Hacienda la prórroga del perentorio plazo de diez dias, atendido á la importancia que para el municipio tiene el asunto de consumos.

—Han sido declarados cesantes los escribientes temporeros de la sección de Estadística de esta provincia don Octavio Culla y don Enrique Fages.

—Se ha concedido un auxilio pecuniario por el Ayuntamiento á dos muchachos mordidos por un perro rabioso, á fin de que pasen á Barcelona á someterse al tratamiento del doctor Ferran.

Muy amenudo tenemos que dar cuenta de noticias de esta índole, y sin embargo el señor alcalde nada hace á fin de que se haga desaparecer á los canes que vayan por las calles sin bozal.

—Don Enrique Pinet y don José Figueras han sido nombrados escribientes temporeros de la sección de Estadística de esta provincia.

—Desde antes de ayer será obligatorio el uso de los sellos especiales de 5, 10, 15, 30 y 50 céntimos para la tasa de los telegramas.

Igualmente, según circular del ramo de Telégrafos, todas las oficinas aplicarán al cobro de las tasas de los despechos internacionales, el equivalente de una peseta 36 céntimos por franqueo.

Hoy la equivalencia está señalada en 1,33. Va subiendo, como puede apreciarse, y asi se mantendrá hasta fines de junio en 1,36, pues trimestralmente se revisan las tarifas por la central de Berna, á fin de promediar las diferencias que impone el cambio.

—El viernes próximo zarpará de Barcelona ya reparado el acorazado «Pelayo», que ha de marchar á Tolón.

El sábado probablemente hará ejercicios de cañón en la había de Rosas.

—Dícese que el ministro de la Guerra se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando las plantillas de la plana mayor del Ejército.

Los capitanes generales serán reducidos á uno en lugar de los cuatro que hay actualmente señalados; los tenientes generales quedarán limitados al número de veinticinco, en lugar de treinta; los generales de division se reducirán á treinta, en vez de cincuenta, y los de brigada á ciento diez, en sustitucion de los ciento veinte actualmente fijados.

—Por la Arrendataria de Tabacos se ha confirmado el nombramiento de administrador subalterno de Figueras, á favor de don José Villest y Coroca.

También ha acordado que los expendedores de Ullastret, San Cristobal de Baget, Llanas y Molló, pueden surtirse el primero, de la sulbalterna de la Escala, el segundo, de los almacenes de esta capital y los señores restantes, de la subalterna de Olot.

—Ayer hizo un dia primaveral.

—El inquilino de una casa derribada con motivo de las obras de la puerta de Vila, ha solicitado del Ayuntamiento se le satisfagan la mitad del importe de las obras de mejora que tiempo atras realizó, acordando la corporación municipal en su última sesión que dicha instancia pase á informe de la comisión correspondiente.

—Hablando el marqués de Teverga de los espedientes de indulto que han de ser examinados para presentarlos á S. M. en el acto de la adoración de la Cruz, ha manifestado que hará la selección procurando que los espedientes elegidos sean los que ofrezcan mas dificultades para la aplicación del indulto ordinario.

Siendo poco partidario de la pena de muerte y para que pueda recomendar mas adelante el mayor número de espedientes posible, tiene dicha intención de procurar ahora los que se refieran á delitos de mas gravedad.

—La comisión del Ayuntamiento que presidirá la procesión del Jueves Santo organizada por la Real Cofradia de la Purísima Sangre, la compondrán los concejales señores Puig de Marcillo, Pol y Pallí.

—De *El Nuevo Distrito* de Palafrugell:

«No ofrece duda que campa alguna partida de malhechores por esta comarca. Despues de los robos de aves de corral ocurridos dias atrás en esta villa, intentaron los ladrones penetrar en la casa conocida por *can Parot* de Corsá, en el empalme de la carretera que va á Figueras, en la noche del domingo aprovechando la ausencia del hijo. Según nuestros informes probaron de desgoznar la puerta, puesto que aun se encontraron los palos, y no pudiendo efectuarlo miraron de arrancar una reja, despertando el dueño en aquellos momentos y disparando una escopeta, con cuya sorpresa y ruido los ladrones pusieron pies en polvorosa.»

—Por fortuna continua muy mejorado en su dolencia nuestro virtuoso prelado.

—Ha llegado el decorado para las funciones de magia que se propone dar el empresario señor Zubielqui, durante la próxima temporada de Pascua.

—Ha dimitido su cargo el alcalde de San Lorenzo de la Muga, don Francisco Serrat, fundándola en motivos de salud.

—Se ha posesionado de su cargo, en esta ciudad, el inspector de vigilancia don Baldomero Roger, cesante del destino.

—Dicen de Roma que el Ayuntamiento de Siena vendió unos terrenos cumunales y con este motivo los campesinos hicieron una manifestación de protesta.

Los gendarmes trataron de disolver á los manifestantes, los cuales se resistieron contra aquellos é hicieron fuego.

Los campesinos contestaron á tiros y resultaron diez muertos y quince heridos, entre estos dos gendarmes.

—Nos dicen de Port-bou, que ayer mañana se extravió á don José Corominas en el trayecto desde la población á la estación del ferrocarril, un billete de 100 pesetas del Banco de España, que fué encontrado por el vista de Aduanas don Enrique Alabern, el cual se apresuró á indagar quien pudiera ser el dueño de la cantidad por él hallada, lo que consignió al fin de muchas pesquisas.

El acto del señor Alabern merece toda suerte de elogios, que desde estas columnas se los tributamos.

—Don Antonio Boxa nos participa, que por motivos de salud en su familia, ha traspasado su establecimiento comercial á favor de su cuñado don Miguel Reig Pascual.

LA SEMANA SANTA

Llega solemne con sus ecos suaves
mitigando del alma los dolores,
entre el aroma de las bellas flores
y el harmonioso trino de las aves.
Himnos sublimes con sus notas graves
elevan en el templo los cantores,
y vela de las luces sus fulgores
el incienso que asciende por las naves.
La loca humanidad gime angustiada,
practicando las máximas piadosas
ante su Dios, envuelto en el sudario;
Y al adorar su imagen venerada,
¡recuerda las escenas pavorosas
del tremebundo drama del Calvario!

Rafael Abellán.

PUBLICACIONES

Por esos Mundos... publica el sabado, 30 del pasado marzo, el siguiente sumario que se elogia por si solo y justifica su creciente éxito:

Excentricidades americanas: el cortijo de las fieras.—El termómetro clínico, portador de gérmenes, segun el doctor Conklin—Las manos del músico Paderewiski ó el secreto de su prodijiosa ejecución.—Viaje al Polo Sud en el «Belgica»: experimentes científicos.—Maravillas de la ciencia: sesion musical para sordos.—El contrabandista mas hábil de diamantes.—Consejos para ser popular.—Método científico de embellecimiento para las damas.—Máquinas automáticas expendedoras de billetes.—La marcha á dos kilómetros por minuto.—Concurso de chascarrillos y numérico con la lista de los concursantes que tienen derecho al premio de 300 pesetas que concede la empresa al que acierte el número mayor de la lotería.—Consultorio grafológico y continuación de la celebre novela en forma encuadernable «Derecho al Polo Sud.»



ALMUERZO

Huevos al plato.—Barbos á la salsa verde.—Calamares rellenos.—Alcachofas rellenas.—Rodaballo al gratín.—Buñuelos de patatas.—Postres.

COMIDA

Sopa de pescados.—Potaje de garbanzos.—Lenguado frito á la alemana.—Muselina de bacalao.—Tortilla riojana.—Salmonetes fritos Espuma de huevos.—Postres.

Rodaballo al gratin.—Perfectamente limpio el rodaballo, se sazona y deja hervir en caldo corto hasta que esté en punto. Una vez cocido se saca de la vasija y se escurre, colocándolo en una fuente de metal que resista al fuego. Rociado con aceite crudo, espolvoreado con ralladuras de queso manchego y pan, cubierto con un picadillo de ajo, chalotas y perejil se tiene en el horno quince minutos y al servirlo se riega con zumo de limon y adornándolo con ruedas de naranja.

Lenguados fritos á la alemana.—Elíjase uno que sea algo crecido de tamaño y se corta una vez limpio en pedazos de un tamaño que escasamente llegue su ancho á la pulgada, exprimiendolos despues todos ellos entre dos servilletas y se espolvorean con sal y pimienta mezclados, rebozándolo luego con huevos batidos con medio decilitro de aceite frito y frio. Terminada esta operacion se revuelven en pan rallado, friendoles despues hasta que tomen buen color.

Al servirlos se llevarán á la mesa limones partidos por la mitad para que rocíe á capricho con su zumo los lenguados el comensal.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Benito de Palermo
CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.. .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Idem	15	»	semestre
Idem un año..	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.